



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

Versión: 0.0

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:

ILG 221

De: (Año)

2014

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			GEODETECTION	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurra en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)	
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Oferta Económica	Se asignarán sesenta y cinco (65) puntos al proponente que presente el menor precio, y a los demás se le asignarán los puntos que corresponda aplicando la regla de tres inversa.	65	
	Oferta de capacitación para funcionamiento del equipo	Se asignarán veinte (20) puntos a la oferta que brinde acompañamiento y capacitación para el funcionamiento del equipo, y a los demás se le asignarán los puntos que corresponda aplicando la regla de tres inversa	20	
	Oferta de Garantía	Se asignarán quince (15) puntos a la oferta que presente mayor tiempo de garantía y a los demás se le asignarán los puntos que corresponda aplicando la regla de tres inversa.	15	
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	100 puntos	

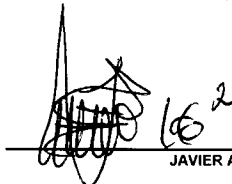
ANTECEDENTES:

- El día 9 de mayo de 2014, se hizo la invitación pública ILG221 invitación para orden contractual menor Adquisición de un Perfilador de Multifrecuencia para la medición de conductividad eléctrica aparente en el suelo para desarrollo de las actividades en el Resultado 5, actividad 3. Diseño e implementación de una red de monitoreo de suelos, del Proyecto 1780, Evaluación y Monitoreo de los efectos de la contaminación por vinazas, agroquímicos e hidrocarburos en los recursos suelo y agua.
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 16 de mayo de 2014.
- A la fecha de cierre, solo se presentó una propuesta y el oferente fue: GEODETECTION

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es GEODETECTION teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la invitación ILG221.

Fecha de elaboración: 19 de mayo de 2014


ENRIQUE TORRES PRIETO
Firma


JAVIER ANTONIO CALDERON VALENCIA
Firma

Notas:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse